



**Ajuntament
d'Eivissa**

Departamento responsable:

Comercio
Calle Canàries nº 35, 1ª
07800 Eivissa
Tel.: 971 39 76 00
Fax: 971 39 75 70
comercio@eivissa.es

Lugar de presentación:

Servicio Atención a la Ciudadanía
Calle Canarias nº 35
07800 Eivissa
Tel.: 971 39 76 00
Fax: 971 39 75 71
sac@eivissa.es

SOLICITUD DE LICENCIA DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA PARA TERRAZAS EN EL PASEO VARA DE REY, PLAÇA DEL PARC Y ENTORNO

PERSONA / ENTIDAD SOLICITANTE (titular de la licencia de actividad)

Apellidos y nombre / Razón social:				DNI / NIF:		
Dirección / Domicilio fiscal		Nº:	Bloque:	Esc.:	Piso:	Puerta:
Municipio:		Provincia:			C.P.:	
Teléfono:	Móvil:	Correo electrónico(*):				

(*) Dirección de correo electrónico para el envío de los avisos regulados en el artículo 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

PERSONA REPRESENTANTE (en caso que la persona solicitante no lo haga directamente)

Apellidos y nombre / Razón social:		DNI / NIF:	Teléfono:
Dirección:			Gestoría (si procede):
Teléfono:	Correo electrónico(*):		

DATOS DE NOTIFICACIÓN

Persona a notificar:	<input type="checkbox"/> Solicitante	<input type="checkbox"/> Representante
Medio preferente de notificación:	<input type="checkbox"/> Notificación en papel	<input type="checkbox"/> Notificación telemática(**)

(**) Se requiere certificado electrónico válido. No es el correo electrónico.

DATOS DE LA ACTIVIDAD Y DE LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA o PRIVADA

Nombre o rotulo comercial:	Fecha del inicio de la ocupación: (las licencias finalizan el 31 de diciembre)
Dirección de la ocupación:	M ² (superficie de terraza):
Descripción de la actividad:	Título habilitante actividad (Nº. expediente o adjuntar Registro entrada):
<input type="checkbox"/> Mesas y sillas <input type="checkbox"/> parasoles <input type="checkbox"/> jardineras <input type="checkbox"/> otros: _____	

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (para ocupaciones nuevas y para modificaciones de superficie)

<input type="checkbox"/> Plano de la superficie apta para la ocupación facilitado por el ayuntamiento. <input type="checkbox"/> Justificante de haber satisfecho la tasa por expedición de documentos administrativos (BOIB 17 del 04/02/2016 (60€)).
--

De conformidad con el artículo 1 de la Ordenanza de ocupación de la vía pública y de zonas, y de propiedad privada, **solicito** la licencia de ocupación de la vía pública arriba referenciada.

Declaro que la información aportada en la solicitud es cierta, que conozco las responsabilidades jurídicas derivadas de la falsedad en documentación pública. El artículo 14.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, LPAC, define los terceros obligados a relacionarse con la administración pública de forma electrónica para cualquier trámite de un procedimiento administrativo.

M-075 V-2.0

Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del Ajuntament d'Eivissa y podrán ser utilizados por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. En conformidad con la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante instancia presentada ante el Registro General de Entrada del Ajuntament d'Eivissa.



**Ajuntament
d'Eivissa**

Departamento responsable:

Comercio
Calle Canàries nº 35, 1ª
07800 Eivissa
Tel.: 971 39 76 00
Fax: 971 39 75 70
comercio@eivissa.es

Lugar de presentación:

Servicio Atención a la Ciudadanía
Calle Canarias nº 35
07800 Eivissa
Tel.: 971 39 76 00
Fax: 971 39 75 71
sac@eivissa.es

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Declaro bajo mi responsabilidad:

- a) Que los datos contenidos en este documento son ciertos.
- b) Que estoy en posesión de una póliza de responsabilidad civil vigente y al corriente de pago que ampara la actividad que se desarrolla en la terraza.
- c) Que dispongo de título habilitante para el ejercicio de la actividad principal para la cual se solicita la licencia de ocupación de la vía pública.
- d) Que estoy al corriente de pago de mis obligaciones tributarias con el Ajuntament d'Eivissa y autorizo al Departamento de Comercio para su verificación.
- e) Que dispongo de la documentación que lo acredita en el emplazamiento de la actividad para su control e inspección.
- f) Que mantendré las mismas características y condiciones que sirven para otorgar la licencia, durante todo el período.
- g) Que colocaré en el establecimiento principal de forma que sea visible desde el exterior, el adhesivo que me libraré el Ayuntamiento que informa de las características de la licencia.
- h) Que cumpla los requisitos de los criterios establecidos en el informe 046/2017 de Núcleo Histórico de este Ayuntamiento y aprobados en Decreto 2017-2243 de 08/04/2017.

Eivissa, ____ de _____ de 20 ____

(Firma)

INFORMACIÓN PARA LAS PERSONAS INTERESADAS

- 1.- El impago de las tasas tendrá la consideración de no concesión de la licencia, pudiéndose proceder a la retirada y/o a la imposición de la correspondiente sanción por no tener licencia. Los meses que se liquidan por ocupación de vía pública son de mayo a septiembre.
- 2.- Las autorizaciones tienen carácter personal y no pueden ser cedidas o subarrendadas a terceros. El incumplimiento de este mandato dará lugar a la anulación de la licencia.
- 3.- En el supuesto de modificaciones (aumento o reducción de la superficie concedida, instalación de nuevos elementos privativos) deberá solicitar una nueva licencia.

EXCMO. AJUNTAMENT D'EIVISSA

Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del Ajuntament d'Eivissa y podrán ser utilizados por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. En conformidad con la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante instancia presentada ante el Registro General de Entrada del Ajuntament d'Eivissa.